

RIOJA SINDICAL

UGT  La Rioja

BOLETÍN DE LA UNIÓN
GENERAL DE TRABAJADORAS Y
TRABAJADORES DE LA RIOJA

CUARTO TRIMESTRE 2023

Jóvenes y empleo, la gran asignatura pendiente



Un informe de RUGE La Rioja constata efectos positivos de la reforma laboral sobre la contratación de jóvenes



UGT aborda la prevención de riesgos 'in itinere' en una jornada sobre seguridad vial en la movilidad laboral



UGT volverá a plantar nuevos árboles este 25 de noviembre en su Bosque Vivo contra la violencia a las mujeres



Reunión mantenida el pasado 8 de noviembre entre el Gobierno y los agentes económicos y sociales para abordar los presupuestos planteados para 2024.

UGT pone en valor los incrementos de inversión fijados en los presupuestos regionales e insta a su cumplimiento

El sindicato conoció de primera mano el contenido de la Ley que prevé aumentos en las partidas de vivienda, servicios públicos y servicios sociales

El secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, participó en la reunión mantenida entre los agentes económicos y sociales y el Gobierno de La Rioja para conocer de primera mano la Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para el próximo año 2024.

Unos presupuestos que UGT ha puesto en valor puesto que registran un incremento en materia de inversión cercano a los 122 millones de euros, un 6,73 por ciento más que el año anterior según los cálculos del Gobierno. En este sentido, el propio presidente del Ejecutivo, Gonzalo Capellán, expuso que este incremento inversor irá destinado, entre otras cuestiones, al aumento

de las partidas de educación, sanidad, servicios sociales, igualdad, cooperación al desarrollo o en materia de creación de vivienda, con un aumento presupuestario cercano al 30%, pasando de 20 a 30 millones de euros.

Participación sindical

Por otro lado, los presupuestos presentados garantizan la participación de los agentes sociales en materia de prevención de riesgos laborales, la igualdad o el diálogo social, respondiendo, por lo tanto a las necesidades sindicales.

De igual forma, la Ley de Presupuestos que tendrá que

debatirse en el parlamento antes de su aprobación final, también recoge una partida notable en materia de inversión en infraestructuras.

En definitiva, un amplio listado de compromisos adquiridos en primera persona por el propio presidente que el sindicato espera y confía en que se cumplan en su totalidad.

Ahora bien, UGT de La Rioja estará vigilante para que la rebaja de impuestos de hoy no suponga los recortes de mañana. En este sentido, el sindicato considera que necesitamos un nivel óptimo de ingresos para potenciar unos servicios públicos de calidad para todas y todos los riojanos.



El secretario de Formación y Salud Laboral, José Blanco, y la Jefa Provincial de Tráfico de La Rioja, Beatriz Zúñiga, durante la jornada.

UGT aborda la prevención de riesgos ‘in itinere’ en una jornada sobre seguridad vial en la movilidad laboral

Cuatro de los trece accidentes laborales mortales de este año en La Rioja se produjeron en el trayecto de desplazamiento al centro de trabajo

UGT de La Rioja celebró el 10 de noviembre una jornada sobre seguridad laboral centrada en la prevención de riesgos in itinere. En lo que va de año, La Rioja ya ha lamentado 4 muertes de trabajadoras y trabajadores durante el trayecto a su centro de trabajo (el doble que durante todo el 2022), por lo que el sindicato considera clave abordar la seguridad vial en la movilidad laboral.

La jornada contó con la participación de la Jefa Provincial de Tráfico en La Rioja, Beatriz Zúñiga, que analizó la situación de la seguridad vial riojana así como los objetivos previstos por la DGT dentro de su Estrategia 2030.

La jornada también contó con la intervención de la técnico superior del Servicio de Seguridad Laboral de La Rioja, Silvia Torres, que abordó la utilidad del “plan de movilidad” como una herramienta para la gestión de la seguridad laboral vial.

UGT, punta de lanza

La apertura de la jornada corrió a cargo del secretario de Salud Laboral y Formación del sindicato, Pepe Blanco, mientras que el secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, intervino en el cierre para expresar la intensa preocupación del sindicato en materia de seguridad laboral. “Nuestro sindicato va a ser punta de

lanza para señalar a aquellos que están permitiendo los accidentes de trabajo”, reiteró el secretario general. “En lo que va de año trece personas han perdido la vida en accidente laboral en La Rioja, esto no puede ser”, se lamentó para recordar que “para luchar contra esta situación necesitamos más medios para la Inspección de Trabajo; más actuaciones inspectoras por parte de la Inspección para que verifique el cumplimiento de la ley; más cultura preventiva por parte de las empresas, porque es evidente que no se está cumpliendo la ley; y más implicación de todas y todos los trabajadores en el cumplimiento estricto de la ley”, concluyó.



La secretaria de Organización de RUGE La Rioja, Nuria Larrinaga y el responsable de Acción Sindical, Enrique Ovejás.

Un informe de RUGE La Rioja constata efectos positivos de la reforma laboral sobre la contratación de jóvenes

Aunque los salarios han superado la media nacional, el SMI sigue siendo la referencia entre los jóvenes riojanos, que siguen estando mayoritariamente ocupados en sectores como hostelería y comercio

La asociación juvenil de UGT, RUGE La Rioja, ha presentado su informe 'Juventud y Empleo 2023' en el que radiografía la situación sociolaboral de los jóvenes riojanos y analiza su evolución tomando en cuenta algunos de los principales factores económicos y sociales que influyen entre los menores de 30 años.

Entre las principales conclusiones del informe destaca el impacto positivo que la reforma laboral ha tenido entre este colectivo, con una notable reducción de la temporalidad se laboral entre los jóvenes riojanos. Así, mientras en 2021 sólo el 7 % de los contratos firmados por jóvenes eran indefinidos, en lo que va de año, se

encuentran en una media del 31 % (datos hasta septiembre). Es decir, la reforma laboral ha favorecido un impulso de la contratación indefinida del 24% entre los jóvenes riojanos al tiempo que la subida del SMI ha reducido la pérdida de poder adquisitivo, si bien son muchas otras las demandas de la juventud, no tan ligadas al salario, sino con la parcialidad, la conciliación y la mayor vigilancia de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Por otro lado, RUGE se refiere en su informe a la subida del SMI que, a la vista de los datos, ha beneficiado principalmente a personas ocupadas de entre 16 y 34 años, con contrato temporal y que trabaja en

el sector servicios, concretamente en la hostelería.

En términos salariales globales, el informe también desvela una evolución muy positiva de los salarios entre los jóvenes, que durante los últimos años han pasado de estar por debajo de la media nacional a superarla, con una ganancia media anual 1,6 puntos por encima.

En cuanto a brecha de género en materia de desempleo, según la estadística del Servicio Estatal de Empleo analizada en el informe, La Rioja cuenta actualmente con 861 parados menores de 25 años, en proporción similar entre géneros (425 hombres y 436 mujeres), y 835 parados de entre 25 a 29 años,

“Muchas personas jóvenes han tenido que cambiar de sector en busca de oportunidades de empleo, sobre todo al sector Servicios

donde ya comienza a observarse un incremento de esta brecha (363 hombres y 472 mujeres) que se dispara a medida que la edad avanza.

Empleos precarios y parcialidad

Analizando los sectores que aglutinan la mayor parte de la ocupación entre los jóvenes, pese a la recuperación en el empleo para el conjunto de las trabajadoras y los trabajadores riojanos, muchas personas jóvenes han tenido que cambiar de sector en busca de oportunidades de empleo, migrando al sector Servicios. Las ramas de actividad donde más personas jóvenes trabajan son la hostelería y el comercio, la mitad de los y las jóvenes ocupados/as y una de cada tres mujeres jóvenes, seguido por la industria. De hecho, 9 de cada 10 jóvenes están ocupados en el sector servicios y en la industria.

Por otro lado, RUGE Rioja destaca que los empleos precarios son aquellos en los que la jornada que se realiza es una jornada parcial no deseada. De hecho, la EPA muestra como del total de personas jóvenes ocupadas, un 73,4%, trabaja a tiempo completo y un 27,6% trabaja en jornada parcial, de los cuales sólo el 9% desea el contrato parcial.

Salud mental y políticas públicas

El informe dedica un apartado especial a la salud mental; una problemática en auge entre las personas de menor edad para las que RUGE insta a dedicar una especial atención, con planes específicos para la identificación, evaluación y prevención de los riesgos psicosociales en actividades con mayor prevalencia de actividades mentales, entre otras actuaciones. De igual forma, insta a las empresas a que acrediten buenas prácticas en el manejo de la salud emocional y a la actualización en materia de riesgos psicosociales de la Ley de Prevención de Riesgos



El informe insta a las empresas a acreditar buenas prácticas en el manejo de la salud emocional en el trabajo

Laborales, del año 1995. Además, RUGE llama a tomar medidas para poner freno a la desigualdad entre las nuevas generaciones, e impulsar planes específicos para mejorar la capacitación de las mujeres, tanto en áreas rurales como urbanas en ámbitos como el digital, el tecnológico, el emprendimiento, la economía social, el aprovechamiento forestal y agrario, actividades comerciales online o apoyo a actividades a la dependencia. De igual modo, considera que las Administraciones deben estimular la empleabilidad entre las personas jóvenes incidiendo dentro del marco de Diálogo Social en cuestiones pendientes de la Reforma Laboral, como el contrato relevo y la jubilación parcial como instrumentos para la renovación de

“Hay que desterrar la creencia de que antes de encontrar un trabajo estable debemos pasar por precariedad y salarios bajos

plantillas. Por otro lado, para RUGE Rioja, el Servicio Público Estatal de Empleo, de la mano con las comunidades autónomas, debe poner en marcha políticas activas de empleo, con orientadores laborales profesionales capaces de ofrecer inserción en el empleo. Por último, RUGE La Rioja desmiente una supuesta generalización de “ninis” entre los jóvenes riojanos. “No somos unos vagos, queremos trabajar; pero no podemos perder de vista la creencia común entre el colectivo joven de que, para llegar a conseguir un trabajo estable y bien remunerado, primero deben pasar por multitud de empleos temporales y mal pagados. Es muy grave, y algo que nos debe hacer reflexionar, el hecho de que la población joven tenga asumida la precariedad”, concluyen.

En el trabajo, contra la violencia de género

25 de noviembre | 2023
Día Internacional para la eliminación
de la violencia contra las mujeres

UGT 

Primera reunión del Consejo de Diálogo Social.

UGT volverá a plantar nuevos árboles este 25 de noviembre en su Bosque Vivo contra la violencia a las mujeres

El acto, en el que participarán alumnos del CEIP Ana María Matute, se celebrará el 24N; el 25 se concentrará junto a la Plataforma 8 de Marzo

Un año más, el 25 de noviembre vuelve a ser un día de dolor y de reivindicación contra la violencia de género. Una lacra que lejos de reducirse continúa golpeándonos. En lo que va de año, el número de mujeres asesinadas por violencia de género en España asciende a 52 en 2023 y a 1.237 desde 2003. Un drama que no cesa pese a la cada vez mayor conciencia social sobre el problema.

Por ello, UGT de La Rioja volverá a salir a la calle este 25 de noviembre como integrante de la Plataforma 8 de Marzo contra la violencia hacia las mujeres en una concentración



prevista a las 13 horas en El Espolón de Logroño. Además, el 24 de noviembre, volverá a su Bosque Vivo para plantar nuevo arbolado en memoria de las víctimas de la violencia de género.

De nuevo, UGT contará con la colaboración del Ayuntamiento de Logroño y, además, en esta ocasión, con la participación activa de alumnos del CEIP Ana María Matute, que serán los encargados de realizar la plantación. El acto tendrá lugar a las 12 horas en el parque entre las calles Holanda y Francia, en el logroñés barrio de Valdegastea.



Imagen de la concentración celebrada en la empresa.

UGT FICA La Rioja participa en las movilizaciones contra los nueve despidos de Ramondín

La empresa ha procedido al despido de 9 personas de forma unilateral y arbitraria

El Comité de Empresa de Ramondín Cápsulas convocó el pasado 10 de noviembre una concentración en la entrada de la empresa, en protesta por los 9 últimos despidos ejecutados por la empresa de forma unilateral y arbitraria, con el argumento de que "no aportan valor", valoración que no se entiende cuando algunos de los despedidos llevan más de 36 años de antigüedad en la empresa. Unas movilizaciones convocadas por el sindicato en Euskadi a las que se unió UGT FICA La Rioja para mostrar su apoyo a las movilizaciones y su solidaridad con los afectados. El Comité de Empresa de Ramondín



Capsulas ha denuncia así los despidos y la falta de comunicación e información por parte de la dirección de la empresa al Comité; una circunstancia que viene ocurriendo en los últimos años y que tiene que ver con la falta de información y consulta, a la que el Comité tiene derecho. Ante esta situación, el Comité exige

a la dirección de Ramondin el estado de cuentas de los últimos 5 años y la readmisión de los despedidos, personas que llevan años en la empresa y que cuentan con edades superiores a 47 años; dos de ellos, de 57 y 59 años trabajadores de difícil recolocación en el mercado laboral.



UGT Servicios Públicos denuncia que la oficina de Correos de Arnedo lleva sin servicio de limpieza desde agosto

Considera que la situación hace peligrar la salud de trabajadores/as y clientes y pide la rescisión del contrato a por el adeudo de nóminas

El Sector Postal de UGT Servicios Públicos La Rioja ha denunciado ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) que la oficina de Correos de Arnedo lleva sin servicio de limpieza desde el pasado 31 de agosto, lo que hace peligrar la salud de las compañeras y compañeros y la de los clientes que acuden cada día a esta oficina. El pasado 29 de septiembre, UGT-SP La Rioja denunció este hecho ante la Inspección, pero la empresa adjudicataria del servicio, 'J Córdoba S.L', sigue sin cubrir bajas ni vacaciones, por lo que no se ha reemplazado a la trabajadora encargada de la limpieza en la oficina de Correos en Arnedo. Para UGT es inadmisibles que las oficinas de un servicio público abierto a la ciudadanía se encuentren en un

estado antihigiénico y peligroso para la salud de las personas. El problema con la empresa adjudicataria, "J Córdoba S.L", viene de lejos: las 26 trabajadoras en plantilla en La Rioja convocaron huelga en el mes de agosto a causa del impago de salarios atrasados sin liquidar hasta entonces.

La Rioja no es la única comunidad que sufre los incumplimientos de la empresa, ya que también gestiona los servicios de limpieza en Galicia, Asturias, Cantabria, Cataluña y Madrid, donde, las trabajadoras de la limpieza también convocaron huelga a causa de impagos, lo que está provocando que los centros de trabajo, carterías, oficinas, centros de tratamiento y edificios burocráticos sigan acumulando basura y residuos.

En este sentido, UGT considera que la empresa no es la única responsable de los problemas de mantenimiento de las oficinas en La Rioja, sino que también lo es la falta de reacción del Comité de Dirección de Correos, que no ha rescindido todavía el contrato que tiene con esta empresa.

UGT exige a Correos que, de una vez por todas, se comprometa de forma seria y responsable a incrementar sustancialmente la oferta económica, para que a las empresas de limpieza serias les atraiga la oferta de licitación de Correos. Por último, UGT pide a las distintas Administraciones Públicas que realicen una profunda reflexión sobre los criterios que se valoran y priorizan para la adjudicación de los servicios externalizados.

Los trabajadores de Norvick Security Services se movilizarán de nuevo el 24 de noviembre ante los constantes incumplimientos de la empresa

La plantilla se concentrará ante la sede del Palacio de Gobierno a las 12:30 h para exigir la rescisión del contrato por parte de la administración

La plantilla de vigilantes de Seguridad Privada de la empresa Norvick Security Services se concentrarán el próximo 24 de Noviembre a las 12:30 horas frente al Palacete de Gobierno para denunciar la situación en la que se encuentran. La empresa adeuda la nómina del mes de octubre y continúa incumpliendo los compromisos salariales, con un retraso continuado del pago de salarios a la totalidad del personal en La Rioja.

FeSMC-UGT y el resto de sindicatos convocantes (CCOO y USO) exigen una solución urgente, ya que son los trabajadores y trabajadoras las que están padeciendo las consecuencias de que la Administración adjudique licitaciones a empresas piratas que se lucran a base de embolsarse los salarios que adeuda a la plantilla.

Servicios de vigilancia para las administraciones

La empresa Norvik Security Services presta servicio de Vigilancia y Seguridad en Centros del SERIS como el Hospital San Pedro, Hospital Provincial, Carpa y Centros de Salud, así como en la Universidad de La Rioja y en diferentes empresas privadas de La Rioja.

De hecho, solamente en La Rioja cerca de un centenar de familias están afectadas por los continuos impagos o retrasos salariales, con



Imagen de la concentración celebrada en el hospital San Pedro en septiembre para denunciar la situación de los trabajadores de Norvick.

las consecuencias que supone no poder hacer frente a primeros de mes los gastos normales y habituales que hay en cualquier hogar.

Incumplimiento del contrato

Así mismo, denuncian el incumplimiento por parte de Norvick Security Services del contrato de adjudicación firmado con el SERIS, debido a que no ha cubierto en determinados días el número de vigilantes asignados para algunos centros, tales como el Hospital San Pedro de Logroño, CARPA y el Hospital Provincial de La Rioja. Igualmente, la empresa ha dejado sin cubrir algunas noches un vigilante de seguridad

en la Universidad de La Rioja, en el turno de noche.

Por todo ello, FeSMC UGT La Rioja exige al Gobierno regional y al Servicio Riojano de Salud la resolución inmediata del contrato de adjudicación del Contrato de Seguridad y Vigilancia con la empresa por incumplimiento del artículo 211 de la Ley de Contratación Pública. Y advierten de que, con estos incumplimientos, se está produciendo una situación muy grave de riesgo por la falta de personal de seguridad en los centros, así como por las consecuencias del propio incumplimiento en el pago de salarios al personal de la empresa.



Imagen de la reunión mantenida entre el secretario de UPTA España, Eduardo Abad, y su homólogo en La Rioja, Javier Marzo, con el presidente Gonzalo Capellán y la consejera de Trabajo Autónomo, Belinda León.

UPTA plantea al Gobierno de La Rioja la puesta en marcha de un “plan especial de transformación del trabajo autónomo”

La organización ha manifestado su preocupación por el alto índice de destrucción de empleo que muestra el sector, un 2,5% en los últimos años

El secretario general de UPTA España, Eduardo Abad, y su homólogo regional, Javier Marzo, han mantenido este mes una reunión con el presidente del Gobierno de La Rioja, Gonzalo Capellán, y con la consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo. UPTA Rioja ha manifestado su preocupación por el elevado nivel de destrucción de empleo autónomo que La Rioja está sufriendo, “prácticamente el 2,5% de los autónomos en La Rioja en estos tres últimos años, más de mil trabajadores y trabajadoras por cuenta propia”, ha asegurado Abad tras la reunión. “Es una cuestión especialmente preocupante si nos referimos además a los sectores del comercio de la pequeña hostelería”, advierte.

En este sentido, han coincidido en la necesidad de implementar medidas para frenar esta tasa de destrucción de empleo, así como de poner en marcha un plan especial de transformación del trabajo autónomo riojano “que recoja los cuatro aspectos que para UPTA son fundamentales: la formación para que nuestros autónomos sean más competitivos; la digitalización que debe tener como horizonte facilitar la mejor productividad de nuestros negocios; el relevo generacional que se debe de producir, (el 45% de los autónomos y autónomas de la Rioja son mayores de 58 años); así como una transformación total hacia nuevo sentido a la planificación del trabajo autónomo en edades tempranas, es decir, del emprendimiento”, ha citado. Así,

“es necesario que el emprendimiento en los centros de formación profesional y centros de bachiller sea uno de los aspectos y de las asignaturas más importantes”, ha explicado Abad. En este sentido, el secretario general de UPTA España ha recordado que “La Rioja es una región de servicios, una región en la que la productividad y su producto insignia es el vino, es el turismo, es la producción de actividades que se pueden denominar de la transformación de productos y tenemos que ser capaces de que nuestro colectivo, los trabajadores y las trabajadoras autónomas, sean mucho más competitivos a través de los mecanismos que hemos mencionado”, concluyó tras la reunión.



SOLICITA LA AYUDA DEL KIT DIGITAL CON UPA RIOJA



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es

UPA Rioja anima a solicitar ya las ayudas del Ministerio para implantar el Kit digital

La organización recuerda que el plazo para pedir la ayuda estará abierto hasta diciembre de 2024

UPA Rioja informa de que permanece abierto el plazo para solicitar la ayuda del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital prevista para el KIT DIGITAL, un programa impulsado por el Gobierno de España y dirigido a todos los sectores de actividad económica, ganaderos autónomos y agricultores incluidos. La cuantía varía en función del número de trabajadores:

- Menos de 3 empleados 2000€
- Entre 3 y 9 empleados 6000€
- Entre 10 y 50 empleados 12.000€

La ayuda irá destinada a la compra de servicios de digitalización de la empresa o explotación, así como adquisición de herramientas digitales, gestión de web, cuaderno de campo digital, mapas de rendimientos, monitorización de ganado, optimización de los insumos, etc.

El plazo de solicitud estará abierto hasta diciembre de 2024; una vez concedida la ayuda, se dispone de medio año para utilizar el importe concedido. Cabe recordar que la ayuda no cubre el IVA de los productos o servicios adquiridos.

Para más información ponte en contacto con nosotros a través del correo electrónico prensa.upalarioja@upa.es o llámanos al 682 380 700/682 923 078.

Continúa la recogida de juguetes nuevos organizada por RUGE UGT y Cruz Roja Juventud

Los organizadores recuerdan que deben ser juguetes nuevos o en perfecto estado

La recogida de juguetes nuevos puesta en marcha por RUGE UGT y Cruz Roja Juventud sigue viento en popa. La campaña permanecerá activa hasta el próximo 15 de diciembre en las sedes del sindicato, con los siguientes horarios:

Logroño: De lunes a viernes, de 9 a 14 y por la tarde, de lunes a jueves, de 16 a 19 horas.

Haro: lunes y miércoles, de 18 a 20 h.

Calahorra: De lunes a viernes de 9:30 a 13:30 h. Tardes, lunes de 17:30 a 20:30 y miércoles y jueves de 17 a 20 h

Arnedo: Lunes y miércoles, de 18 a 20 h. y martes de 17 a 20 horas.

Alfaro: llamar previamente al teléfono 941 130294.



ISCOD Rioja programa un curso docente para responder a los nuevos retos educativos

ISCOD La Rioja ha programado un curso docente de 30 horas para ofrecer recursos didácticos dirigidos a generar situaciones de aprendizaje que respondan a los retos educativos del S. XXI, como agentes responsables del desarrollo sostenible. El curso, que cuenta con 20 plazas máximas, está destinado a docentes activos de niveles no universitarios que prestan servicios en la Comunidad Autónoma de La Rioja; si bien, es recomendable para el profesorado activo de las Familias Profesionales de Química, Seguridad y Medioambiente y Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

El curso cuenta con sesiones presenciales de 4 horas, además de Trabajo Didáctico y sesión online de intercambio y evaluación de experiencias.

Los interesados pueden inscribirse pinchando en el siguiente enlace: [**INSCRIPCIÓN**](#)

CURSO DOCENTE DE 30 HORAS

 Del 29 de noviembre al 20 de diciembre

Destinatarios y número de plazas

Podrán acceder a la formación aquellos docentes activos de niveles no universitarios que prestan servicios en La Rioja.

Criterios de selección de los asistentes

- Docentes activos de niveles no universitarios que prestan servicios en La Rioja.
- En caso de que haya más solicitantes que plazas, tendrán preferencia aquel profesorado activo de las Familias Profesionales de Química, Seguridad y Medioambiente y Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Lugar y horario de las sesiones. Sede UGT La Rioja

- 3 sesiones presenciales de 4 horas - entre el 29-30 de noviembre y 1 de diciembre (De 16:30 horas a 20:30 horas).
- Trabajo Didáctico (puesta en práctica en el aula) 16 horas - entre 2 y 18 de diciembre.
- Sesión online de intercambio y evaluación de experiencias con entrega de material y recursos didácticos: 2 horas (Teams) - 19 de diciembre (De 16:30 h a 18:30 h)

Condiciones

- La única condición para acceder a esta formación es **participar como mínimo un 85% del curso docente.**
- Los participantes a la formación **tienen que haber superado al menos el 85% del curso para poder obtener la certificación homologada.**

Inscripciones

¡Inscríbete escaneando este QR!
(Plazo máximo 27 de noviembre)



Tfno ISCOD:
618802122

Ejecuta



Colabora



Subvenciona

